





**Gran Fotografía**  
DE  
**Claudio Gómez**

tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez. Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales ampliables desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas.  
No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

**Claudio Gómez Martillo, 2.—Santander**

**Pablo de la Vega Quintanilla**  
**Dentista**  
Hernán-Cortés, 5 (Arcos de Dóriga)

**Dr. Herrera Oria**  
SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MUELLE, 7 y 8, 2.º IZQUIERDA

**NOTICIAS**

**PERDIDA**  
La tiene toda persona que no compre los tejidos en  
**LA VILLA DE MADRID**  
Fuera la Sierra (debajo del hotel Palazuelos)  
Esta casa hace regalos a todo comprador.

**Monte de Piedad**  
En el Gobierno civil se recibieron ayer los nombramientos de consejeros del Monte de Piedad.  
Son los siguientes:  
Don Isidoro del Campo, don Eduardo Pérez del Molino, don Joaquín Santuste, don Gabriel Callejón, don Anibal Colongues y don Aveñio Zorrilla.

Ha sido denunciado por la guardia civil de Arredondo el vecino de Matuzo Miguel Ajo, que ha cerrado, sin autorización, un terreno perteneciente a la Hacienda.

**Matemáticas puras.**—Con un garrafón de 4 litros de Agua de Colonia de Oria, que en viase previo reembolso de 16 ptas. franco estaciones, hay para echar al agua que úsese comunmente para lavarse, más de 730 veces en cantidad que cabe una copita de las de licor. Es decir, con 4 litros hay para más de 2 años. Gasto diario 20 cts.

En el pueblo de Sombriz ha sido detenido por la guardia civil de Los Corrales, el vecino Faustino Rusillo, por decaer al Juzgado municipal que le notificó una providencia.

**VICENTE AGUINACO**  
**OCULISTA**  
Consulta de diez a una—Blanca, 40

**A los Tercolarios de San Francisco**  
Mañana, segundo domingo de noviembre, celebra sus cultos mensuales, en la Iglesia parroquial de San Francisco, la V. O. Tercera de Penitencia: misa de comunión general a las siete y media de la mañana, y a las seis de la tarde rosario de Penitencia, ejercicio del mas de Animas, plática acerca del Purgatorio, responso y procesión del Cordón.  
Los ingresos y profesiones serán a las cinco y media de la tarde.

En la noche del domingo último se cometió un robo en el pueblo de Secadura.  
En el establecimiento que posee el vecino Vicente Fernández Sís Iga, extraron ladrones y desvalijando el estivo del mostrador, se llevaron 2.500 pesetas.  
Los autores del robo no han sido hildos.

**Francisco Setián**  
**ESPECIALISTA**  
EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS  
Consulta de 6 a 1, Blanca, 42, 1.º

**Adoración Nocturna**  
Esta noche velará a Jesucristo Sacramentada, en la Santa Iglesia Catedral, el turno segundo de esta sección: San José.

En el Mercado del Oeste se cayó ayer por la escalera un niño de siete años de edad llamado Vicente Chaperó, causándose una herida en la región frontal.  
Fue curado en la Casa de Socorro.

Una mujer llamada Maximina Aguayo promovió ayer un escándalo en la Casa de Caridad porque pretendía que le entregaran un hijo suyo en presentar los documentos necesarios.  
Además insultó a las Hermanas de la Caridad y al guardia municipal de punto.  
Fue denunciada.

**Dtor. Corpas Castanedo**  
**OCULISTA**  
Llanuzga de once a una, San Francisco, 4, y número 12.

Por tener sus ganados pastando en derrota han sido denunciados por la guardia civil del pueblo de Ramales los vecinos de Rozas (Saba), Isías Sáez, Angel Losada, Ramiro Gutiérrez y Modesto Crespo.

También la guardia civil de Vega de Pas ha denunciado a la vecina Carolina Gutiérrez por tener sus ganados pastando en un prado propiedad de Francisco Abascal.

En todas las convalecencias, y de modo especial en la de enfermedades infecciosas, en el agotamiento por excesos, insomnias, etcétera, nada tan útil y eficaz como la **CARNE LÍQUIDA**, del doctor Valdés García, de Montevideo.

El alcalde entregó ayer en el Monte de Piedad 1.027.900 pesetas que importan se desespeños de ropas y herramientas con el producto de la función en el Salón Pradera.

**ARMANDO COSTA.—MÉDICO**  
**ESPECIALISTA**  
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.  
Gabinete de rayos X y sus aplicaciones.  
Tratamiento de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, etcétera.  
Paseo de Mercedes Peñayo (Villa Angeles)  
Consulta de 3 a 5  
Habiendo regresado de su viaje reanuda la consulta.

**MANUEL PEDRERA**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE NUEVE A UNA  
Alameda primera, número 5, 2.º izquierda  
AL LADO DE LA AUSTRIACA

**Remanente**  
Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:  
Reses mayores, 20, menores, 13; con peso de 4.168 kilos.  
Cerdos, 7, con peso de 888 kilos.  
Corderos, 74.  
Carneros, 4; con peso de 54 kilos.

En Peñ Castiello ha fallecido la señora doña Cayetana Chabás y Cos.  
Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

**Espectáculos**  
**Teatro PRINCIPAL**  
Funciones para hoy:  
A las seis: La patria chica.  
A las siete y cuarto: La manzana de oro (estreno).  
A las nueve y tres cuartos: La patria chica.  
A las once: La manzana de oro.

**Salón PRADERA**  
Funciones para hoy:  
A las seis y media: La patria chica y a las diez y media dobles, tomando parte todas las atracciones, debutando en ellas la célebre equilibrista de salón Lu u and Lherry.

**A petición del público, que no se deja engañar la Confitería RAMOS, Becedo, 11, este año anticipa la venta de los finos y legítimos turrones de Jijona y Alicante.**

**Bolsas**

DE MADRID		Día 10	Día 11
Interior serie	F. . . . .	84 10	83 95
	E. . . . .	84 14	83 95
	D. . . . .	84 65	84 50
	C. . . . .	86 00	85 80
	B. . . . .	86 50	86 05
	A. . . . .	88 50	88 14
	G y H. . . . .	88 45	86 10
Amortizable 5 por 100, F.		600 00	101 65
	E. . . . .	1 10	101 70
	D. . . . .	101 85	101 75
	C. . . . .	101 95	101 85
	B. . . . .	102 00	101 86
	A. . . . .	102 10	101 85
Amortizable 4 por 100, F.		92 25	92 15
Banco Español del Río de la Plata		536 00	532 00
Azucarera.—Acciones preferentes.		55 50	55 50
Idem.—Idem ordinarias		16 00	16 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100, Cédulas al 4 por 100		83 00	83 00
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100		00 00	00 00
Banco de España		456 00	457 00
Tabacaleras		347 00	348 50
Banco Hispano-Americano		000 00	150 00
Francos		7 15	7 15
Libras		27 08	27 08
Interior, fin.		84 30	84 15
Exterior en París		93 92	93 60

**DE BILBAO**  
11 noviembre  
Interior 4 por 100, pequeños: 85 60.  
Interior 4 por 100: 84 20.  
Banco de Chile: 285  
Banco de España: 455  
Ferretería de L. Robs: 54.  
Idem Vasco Asturiano: 6250.  
Minas B: 2750.  
Hidroeléctrica: 114.  
Ferrocarril de Atr a Santander: 109.

**FIAMBRES POR RACIONES, SIEMPRE FRESCOS**

**ULTRAMARINOS**  
**LA CONCHA**  
—DE—  
**FEDERICO ALDASORO Y C.ª**  
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS  
SERVICIO A DOMICILIO

Quesos de todas clases del país y extranjeros.  
Quesos de todas clases del país y extranjeros.

**La especialidad en cafés tostados y chocolates elaborados a brazo**

**Pidase en todas partes Anis Udalla**  
EL MÁS RICO E HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS  
Baldomero Landa.—Udalla (Santander)  
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

**Información telegráfica**

**CONFERENCIAS DE LA NOCHE**  
Madrid 11.—(Varias horas)  
**Lo que dice Canalejas**  
El presidente del Consejo ha conversado hoy con los periodistas, tratando de varios asuntos de actualidad.  
Ha comenzado doliéndose de las informaciones que aparecen en los periódicos dando como seguros hechos que no han sido confirmados y que no tienen visos de verosimilitud. Ha desmentido rotundamente cuanto dice el periódico A B C respecto al Vaticano.  
Ha dicho que el autor de esa información no sabe lo que ocurre en el Vaticano.

**DE BARCELONA**  
Día 10 Día 11  
Interior 4 por 100, 86 25 86 00  
Amortizable 5 por 100, 102 15 102 15  
Emprestio municipal 4 1/2 por 100, 92 20 92 00  
Diputación 4 1/2 por 100, 94 12 94 00  
Almoxarfa 4 por 100, 95 32 95 37  
Seguros 4 por 100, 95 87 95 87  
M. y A.—Serie A 5 por 100, 103 62 103 62  
B 4 1/2 por 100, 102 75 102 62  
C 4 por 100, 96 25 96 00  
Buenos Aires 4 por 100, 95 75 95 87  
Vasco Asturiano 6 por 100, 105 25 105 25  
General de Tránsito 4 por 100, 94 75 95 00  
Trasatlántica 4 por 100, 94 00 94 00  
Tabacos de Filipinas 4 1/2 por 100, 101 75 101 75  
General Azucarera 5 por 100, 00 00 00 00  
Junta del Puerto 4 1/2 por 100, 107 00 107 00  
Novas, 25 de mes, 93 25 93 25  
Alicances, 93 19 92 95  
Francos, 7 05 8 10  
Libras, 27 07 27 08

**DE PARÍS**  
Día 10 Día 11  
De Beers ordinarias, 449 00 447 00  
Jagersfontein, 232 00 215 00  
Chartered, 48 00 42 00  
Crown Mines, 2 30 202 00  
Goldfields, 146 142 00  
Rand Mines, 214 00 211 00  
Tanganyika, 172 00 169 00  
Transvaal, 60 00 57 00  
Villago Deep, 57 00 56 00  
Argentino mixto 4 por 100, 00 00 00 00  
Caoutchouc, 337 00 328 00  
Cairo Helipolis, 289 00 286 00  
Banco Peninsular, 242 00 239 00  
Pisano, 65 00 65 00  
Sables Petroléum, 31 00 31 00  
Banco Español de la Isla Cuba, 40 00 39 00  
Banco Francés, 319 00 320 00  
Banco Unión Parísien, 1061 105 00  
Crédit Mobilier, 16 00 12 00  
Banco Esp. Río Plata, 5 30 00 99 00  
Banco Océano, 670 00 619 00  
Banco Ruso-Chino, 595 00 596 00  
Banco Francés 5 por 100, 97 32 97 20  
Deuda del Brasil 4 por 100, 90 55 90 20  
Deuda portuguesa, 65 45 65 30  
Deuda Servia 4 por 100, 86 25 86 17  
Deuda Rusa, 1908 5 por 100, 104 35 104 25  
Ruso 4 1/2 por 100, 1903, 102 50 102 40  
Ruso 5 por 100, 90 95 90 87  
Espanol español 4 por 100, 93 92 93 60  
Ferrocarriles Andaluces, 263 00 261 00  
Norte, 410 00 389 00  
Madrid-Zaragoza-Alicante, 411 00 411 00  
Industria, 360 00 358 00  
Thomson, 767 00 753 00  
Société, 1782 1773  
Société, 1368 1355  
Nord-Sud, 819 00 810 00  
(Remitida por los banqueros Alfred Labe y C.ª al Corredor de Comercio de Francisco Gómez Zambrano.)

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Acciones de ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 8250.  
Lien de Santander a Bilbao, papel a 102.  
Lien de la Sociedad general Azucarera de España, preferentes, papel a 5650; dinero a 5550.  
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1900) papel a 9950.  
Lien de Nueva Montaña papel a 8850.  
Lien de la Sociedad general Azucarera de España, papel a 8350.  
Santander 11 de noviembre de 1910.—El adjunto de turno, Evaristo Rodríguez.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del ferrocarril de Vitoria a Segovia, pesetas nominales 10.000 a 9917.

una ley sobre contrataciones bursátiles.  
**De Instrucción pública.**—Jubilando por edad a don Ramón Murell, jefe primero del cuerpo estadístico.  
Nombrando para sustituirle, a don Gumersindo Gómez.  
Autorizando al ministro para contratar el edificio destinado a escuela normal de maestros.  
Disponiendo que los maestros y maestras interinos disfruten la dotación total que les asigna el decreto de 6 de mayo del año actual.  
Aprobando el proyecto del edificio destinado a Escuela de Industrias en Gijón.  
Exceptuando de las formalidades de subasta la adjudicación de un local para escuela de ingenieros de Madrid.  
**Candidato**  
Se da como seguro que se presentará candidato a la senaduría vacante por Granada, a causa de la defunción del señor Laserna, el señor Montes Sierra.  
**La Gaceta**  
La Gaceta de hoy publica los decretos firmados por el Rey los últimos días.  
Dando instrucciones para la creación de las Juntas locales provinciales de Reformas Sociales.  
La estadística demográfica perteneciente al mes de abril.  
**El Diario de la Guerra**  
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto concediendo la cruz de San Fernando al capitán fallecido señor Rodríguez Salgado, que tanto se distinguió en el combate de Benibuffur.  
Autorizando al general Sotomayor para fijar su residencia en Almería.  
Destinos de jefes y oficiales de infantería.  
Anunciando a oposición la plaza de maestro químico polvorista de la fábrica de Granada.  
Señala que el programa es el mismo que se observó en oposiciones anteriores.  
También publica destinos de jefes y oficiales de la guardia civil.

**Las Cortes**  
**SENADO**  
Se abre la sesión a las 3:25, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.  
En el banco azul se sienta el señor Cabeton.  
Las tribunas y los escaños están casi vacíos.  
El señor Ampuero pide unos expedientes de los Sindicatos agrícolas.  
El señor Maestre solicita un turno para discutir los presupuestos.  
El señor Perras protesta de que en las taquillas de ferrocarriles no se den al público vueltas de céntimos.  
Dice que esos céntimos que se guardan indebidamente las Compañías suponen al cabo del año más de cinco millones de pesetas.  
El señor Cabeton promete corregirlo.  
Se entra en la orden del día y se pone a discusión el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley prorrogando el tiempo legal para la concesión de las cruces de San Fernando al capitán de artillería señor Fernández Herce y al teniente de infantería señor Ferrer.  
La comisión no acepta una enmienda del general Ochando y la presidencia suspende el debate por no estar presente el general Anzar.  
Se aprueban definitivamente varios proyectos de carreteras y se vota la ley del retiro de los sargentos.  
Se pone a discusión los presupuestos del ministerio de Fomento.  
El señor Rahola consume el primer turno en contra, manifestando que en vez de agentes comerciales debían crearse agregados consulares.  
Juzga innecesaria la nueva dirección de comercio.  
Termina considerando como vergonzoso el que se consignen 21 millones para carreteras.  
Defiende ampliamente su labor el señor Cabeton.  
El señor Alonso Castrillo se extraña de que diga el señor Cabeton que solo por expropiaciones se adeudan 20 millones. Funda su extrañeza en que hasta el año 1909 se adeudaban solo por tal concepto 5 millones.  
El señor Cabeton promete averiguar en qué consiste la diferencia de dicha deuda.  
Se aprueba la totalidad del presupuesto y se abre discusión sobre el articulado.  
La comisión acepta una enmienda del señor Pajón y otra del marqués de Ibarra pidiendo el aumento de 250 pesetas para las estaciones agrícolas.  
También se acepta otra enmienda

**Operaciones de hoy**  
Interior 4 por 100, pesetas nominales 50.000 a 8415.  
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 6.000 a 13325.  
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, líneas de Góndomar a Llanes 1.ª (1904), 4 por 100, pesetas nominales 3.000 a 9975.  
Lien del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 4.000 a 9860.  
Lien de pesetas del



# MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

## JOAQUIN MADRAZO y C.<sup>a</sup>

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

# Jabón de sales de LA TOJA

PASTILLA, 1 peseta.—Farmacias, Droguerías y Perfumerías de Europa y América.—Depósito en Santander, Droguería de Pérez del Molino

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 1

Gran Premio de Honor en la Exposición Internacional de Higiene de Madrid  
Cura y evita toda clase de afecciones de la piel  
**EL MEJOR JABON DE TOCADOR**  
Depósito en Santander, Droguería de Pérez del Molino

del señor Oliva para que se cree una escuela práctica de experimentación agrícola en la provincia de Salamanca.

El marqués de Ibarra pide explicaciones sobre la partida de 200.000 pesetas para el Congreso agrícola internacional.

El señor Alvira dice que dicha suma se empleará en los gastos del noveno Congreso que se celebrará en Madrid.

El señor Calbatón contesta también más ampliamente.

Se admiten varias enmiendas a los capítulos 13 y 14.

El señor Rolland impugna el capítulo 15, contestándole el ministro de Fomento.

Interviene en la discusión el señor Allende Salazar y se aprueba hasta el capítulo 16.

Se acuerda que mañana se reúna el Senado en secciones.

Se levanta la sesión a las siete en punto.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las dos de la tarde, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se sientan los señores Canalejas y Merino.

Continúa el debate sobre las huelgas de Cataluña.

El señor Cruells rectifica y hace un detenido examen de lo ocurrido entre la Federación obrera y la Unión industrial de Sabadell.

Añade que las bases redactadas por el gobernador han sido aceptadas por ambas partes.

Rebate los argumentos de los demás oradores y agrega que la huelga tuvo carácter libertario y no socialista, puesto que estuvo allí Pablo Iglesias sin que fuese nadie a recibirle.

Contesta al señor Cruells el señor Merino, quien hace historia de las gestiones que realizó en Sabadell, sacando la consecuencia de que la causa del conflicto fue la intransigencia de la casa Seidoux.

Rectifica el señor Beltrán y Musitu. Dice que fracasaron completamente los intentos de la solidaridad obrera de Barcelona, gracias a las gestiones de las autoridades.

El señor Merino le interrumpe acremente, entabándose entre él y el señor Beltrán un vivo diálogo, que dura largo rato.

El señor Beltrán sigue hablando, mostrando contrario al *boycot* y al *sabotage* y opina que deben ser penados.

Agrega que desea que se reconozca la personalidad de las Asociaciones obreras para que estas puedan responder selectivamente de las infracciones de la ley.

Hace también uso de la palabra el señor Iglesias (don Emiliano).

Empieza rebatiendo las afirmaciones del señor Cruells y elogia la intervención del señor Merino, cuyas versiones del conflicto considera verídicas.

En cambio dirige acres censuras al gobernador de Barcelona del que dice que ha ejercido la dictadura encareciendo al comité obrero de Sabadell.

Rectifica el señor Azcarate, quien examina la ley de huelgas que estima progresiva y amparada de los derechos de los obreros.

En su discurso méstrase el señor Azcarate gubernamental, elogiando al ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Vatarino.

Analiza las leyes extranjeras y dice que el voto de confianza concedido al Gobierno francés, con motivo de la huelga de los ferroviarios, significa una condenación enérgica del

antipatriotismo y del *boicot*. Hace el resumen el señor Canalejas.

Manifiesta que se hace responsable de la conducta del gobernador de Barcelona y añade que el Gobierno no consentirá jamás ningún movimiento revolucionario.

Atiende a las leyes sociales de Inglaterra, en las que se fustiga a quienes se oponen a que trabajen los obreros no asociados. El Gobierno dice—no lo consentirá tampoco eso en España y defenderá siempre de la tiranía de los agitadores a los obreros que quieran trabajar. (Gran ovación.)

Sigue el señor Canalejas diciendo que si lo permitiese el Código civil clausuraría la Casa del Pueblo, dentro de la cual le consta que se labora por la revolución.

Nosotros —añade— protegeremos a las sociedades que beneficien a los obreros, pero castigaremos a los que laboren contra el Ejército y la Patria. (Nueva y prolongada ovación.)

El señor Iglesias (don Pablo) gesticula nerviosamente dirigiéndose al señor Canalejas, y éste se encara con el *leader* socialista y exclama:

Su Señoría es quien debía de aplaudirme, porque estoy exponiendo la pura y la verdadera democracia.

Cuando han gozado los obreros de leyes tan favorables a su causa como ahora? El Gobierno sustenta el criterio de que la huelga es legítima en tanto no se quiera hacer de ella un instrumento revolucionario.

Antes de la ley de huelgas los socialistas perdían el tiempo contemplando el sol; ahora le pierden soñando en la revolución.

Prosigue el señor Canalejas y dice: Cuando el señor Iglesias defendía antes a los obreros...

El señor Iglesias: Los defiende ahora.

El señor Canalejas: Antes...

Muchas voces en la mayoría: Antes, antes...

El señor Canalejas: La fuerza de su señoría es peligrosa...

El señor Iglesias: Se equivoca su señoría.

El señor Canalejas: Celebro esas palabras del señor Iglesias, porque acaso signifiquen que está dispuesto a abandonar el lenguaje, los actos ilícitos y las violencias execrables en los mítines. Todo esto era intolerable, y de continuar, estamos dispuestos a reprimirlo con dureza. (Prolongados aplausos.)

En un rasgo humorístico dice el presidente del Consejo que se asombra de que haya dos Iglesias radicales (don Pablo y don Emiliano). (Grandes risas.)

Continúa diciendo que el Gobierno está dispuesto a hacer una labor favorable a los obreros, pero considera intolerable que se esté invocando siempre como una amenaza el espectro de la Revolución. (Muchos aplausos.)

Manifiesta que se ha llamado a los obreros a que participen del Poder mediante el sufragio. Procurar también vosotros exclama en el final dirigiéndose a los radicales que entren en el camino de la legalidad para el engrandecimiento del proletariado.

Ovación entusiástica en la que toman parte todos los miembros de la Cámara menos los republicanos. La mayoría desfila ante el banco azul felicitando al presidente.

Se entra en el orden del día y se sigue discutiendo el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se admite una enmienda de los se-

ñores Barral y Romeo. El señor Romeo se queja de que se haya aumentado el sueldo a los alguaciles de Valencia, olvidándose a los de otras Audiencias.

Se aprueba el capítulo de obligaciones civiles.

El señor Sánchez Marcos interviene en la discusión del de obligaciones eclesiásticas y solicita el aumento de consignación para las Órdenes religiosas.

Quedan aprobados los restantes capítulos y el señor Amat declara que la minoría conservadora no puede hacerse solidaria del aumento de gastos.

Se discute el presupuesto de Gobernación.

El señor Bergamín apoya un voto particular de la minoría conservadora y se ocupa de la construcción de la casa de correos de Barcelona.

Le contesta el señor Sagasta (don Bernardo) y se desecha el voto particular.

El señor Salillas apoya otro voto y le contesta el señor Romeo.

Hace uso de la palabra el señor Azcarate que defiende la autonomía del Instituto de Reformas Sociales.

El señor Merino se muestra conforme.

Intervienen brevemente los señores Giner y Romeo y se aprueba el capítulo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**La huelga de Ferrol**  
En los círculos políticos se decía hoy con motivo de la agravación de la huelga de Ferrol saldrá para dicho punto el señor Arias de Miranda con objeto de buscar una fórmula de arreglo.

**Discursos comentados**  
El asunto de todas las conversaciones en las tertulias y círculos políticos ha sido el discurso pronunciado por el señor Canalejas en el Consejo.

Todos convienen en que el triunfo del presidente del Consejo sobre Pablo Iglesias ha sido indiscutible. De la discusión sano el *leader* socialista completamente destruido.

El señor Canalejas fue felicitado por toda la Cámara, incluso conservadores y tradicionalistas con la única excepción de los republicanos.

También ha sido muy comentado el discurso del señor Azcarate, quien se mostró gubernamentalísimo y censuró las violencias predicadas por el señor Iglesias y sus secuaces.

**De Barcelona**  
De Barcelona dicen que aumenta de un modo alarmante la emigración en las provincias catalanas.

Se calcula que ahora embarca para América triple número de personas que en igual época del año anterior.

—El conocido literato Gabriel Alcaraz se propone dar conferencias sobre asuntos de arte.

—Para el banquete que el próximo domingo celebrará La Liga Regionalista van inscriptos hasta la fecha 600 comensales.

—El Comité local liberal democrático ha acordado enviar a Madrid una comisión para que felicite al señor Canalejas por la aprobación de la ley del candado.

**Una enmienda**  
El senador señor Alvarez Guijarro ha presentado al Senado su anunciada enmienda al proyecto de ley de servicio militar obligatorio, para que entre las exceptuados de dicho servicio figuren los misioneros que se dedican a la colonización de indígenas en Fernando Poo.

## ULTIMA HORA

### Conferencias de la madrugada

Madrid 12.—(Varias horas.)

#### Los príncipes de Baviera

De Pamplona comunican que, procedentes de Zaragoza, han llegado en automóvil a aquella capital los príncipes de Baviera.

Van satisfechísimos del viaje. Los augustos viajeros fueron saludados por las autoridades locales y distinguidas personas.

**Los aspirantes de Hacienda**  
Una comisión de aspirantes de Hacienda visitó ayer al ministro del ramo, señor Cobián, para pedirle que no se consignen en los presupuestos sueldos inferiores a 1.500 pesetas.

El señor Cobián recibió amablemente a los aspirantes, prometiéndoles interesarse en su petición.

**De Vélez Málaga**  
El diputado radical señor Giner de los Ríos presentó ayer al ministro de la Gobernación, señor Merino, una comisión de vecinos de Vélez Málaga que vinieron a gestionar la reposición de algunos concejales de aquel Ayuntamiento que se hallaban suspensos.

El señor Merino les anunció que los citados concejales acababan de ser reintegrados a sus funciones concejales.

**Comisión militar**  
Se ha dispuesto ya que marche a Alemania, con objeto de estudiar las mejoras de aquel ejército, una comisión de oficiales del regimiento del Rey.

Dicha comisión, que emprenderá en breve el viaje, estuvo ayer en Pacío con objeto de despedirse del Mariscal.

**Una fórmula**  
La comisión de Presupuestos del Senado ha encontrado la fórmula que se buscaba para complacer a los catedráticos de las Universidades.

**En la Diputación.—El asunto de la Inclusa.—Discusión movida.**  
En la sesión celebrada ayer por la Diputación de Madrid se trató del asunto del niño de la Inclusa que tanto ha explotado los días pasados la prensa radical.

Los diputados republicanos aprovecharon la ocasión para ofender groseramente a la junta de damas que interviene en el funcionamiento de la benéfica institución.

Los demás diputados protestaron enérgicamente, y con tal motivo se promovió un escándalo regular.

Por último, se acordó, con el voto en contra de los republicanos, dirigirse al Juzgado en suplica de que se inhiba del asunto por tratarse de una cuestión exclusivamente administrativa.

**Los segundos tenientes**  
Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una disposición ordenando que los segundos tenientes de infantería, caballería, benemérita y carabineros ascendan al grado superior inmediatamente al cumplir dos años en su empleo.

**Una vez la Cortegada**  
Cuando se eria por buen camino han vuelto a entorpecerse las gestiones que se venían siguiendo para ceder la isla de la Cortegada a Su Majestad el Rey.

Según parece ha vuelto a plantearse el litigio sobre la propiedad de la isla.

**La ley de empleados**  
Ante la Comisión parlamentaria correspondiente se informaron ayer numerosos empleados de Hacienda sobre el proyecto de ley.

Los informantes coinciden en un todo con el criterio intentado por el Gobierno.

**Llegada de naufragos**  
De Ferrol dicen que a bordo del vapor *Tambre* han llegado a aquel puerto, procedentes de la Florida, los tripulantes del brick *Hugo*, de la matrícula de la Coruña y que naufragó en el mar de las Antillas.

Los naufragos vienen agradecidísimos a las atenciones de que han sido objeto por parte de las autoridades americanas.

**La embajada del Vaticano**  
Han circulado insistentes rumores por la Corte de que el distinguido diplomático señor Ojeda no volverá a hacerse cargo de la Embajada del Vaticano.

Se añade que el Gobierno tenía designada ya a la persona que ha de sustituirle.

**Denuncia grave**  
La Comisión de Gobierno interior del Congreso ha recibido una denuncia de Barcelona en la que se dice que funciona en dicha capital una agencia dedicada a la resolución de asuntos difíciles que dependen de los Ministerios, merced a la influencia política.

Se añade que de esta Agencia forman parte varios diputados a Cortes que son los que gestionan los encargos.

**Llegada de un crucero**  
Un telegrama de Cádiz da cuenta de haber llegado a aquel puerto el crucero *Esturión*, que procede de Lisboa.

Dicho crucero se hallaba en la capital portuguesa cuando estalló la revolución, y sus tripulantes cuentan de los sucesos, de que fueron testigos, curiosos detalles.

Entre otras cosas, dicen que los revolucionarios disparaban bombas sobre las cuales iba escrito en grandes letras blancas: «4 octubre 1910».

EL CORRESPONSAL.

**Dinamógeno**  
SAIZ DE CARLOS  
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA**  
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el *Dinamógeno* Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO**,  
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto a quien lo pida.

**CHOCOLATE SUCHARD**  
FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN  
DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

**OVOIDES DE ANTRACITA DE GUARDO**  
MARCA

PARA COCINAS, ESTUFAS Y CHIMENEAS DE HABITACIONES  
Es el combustible más apreciable por su limpieza y economía. No produce hollín y su duración y fuerza calorífica son mayores que la de cualquier otro combustible.

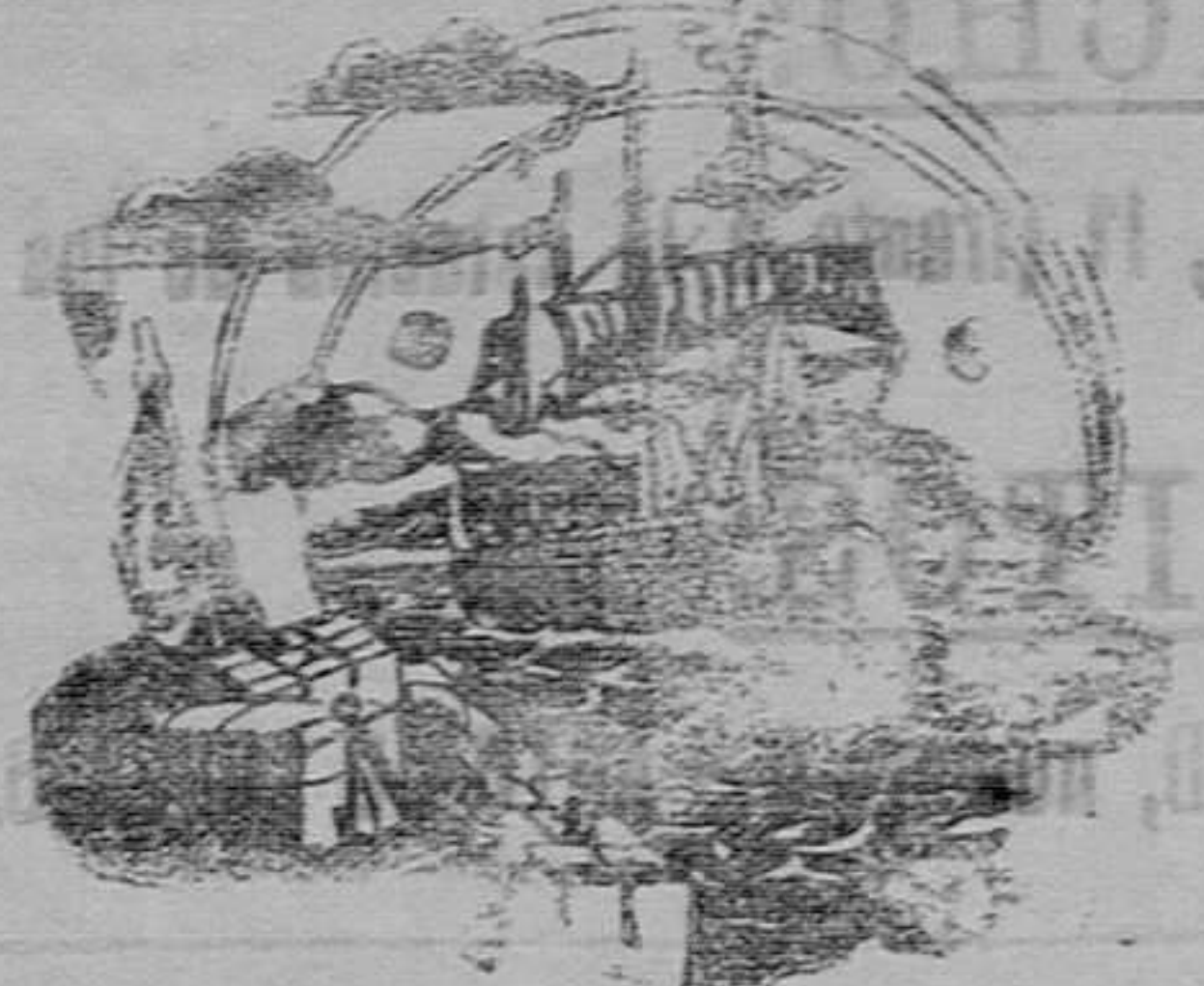
**ANTRACITAS** legítimas para calefacción, calefacciones y motores de gas pobre.  
PEDID ESTOS ARTICULOS EN TODOS LOS ALMACENES

GRANDES ALMACENES  
**EL AGUILA**  
ISABEL II, núm. 2  
Sucursal de Santander



Ultimas novedades en toda clase de géneros nacionales y extranjeros  
::: Grandes existencias en toda clase de Ropas confeccionadas  
**TRAJES PATEN** para caballero, desde 15 ptas.  
para niños, desde 4  
Corbatas \* Ligas \* Tirantes \* Perchas \* Portamantas \* Gorras





# Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO**  
Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPORE

**ALFONSO DOCE**  
su capitán, don Francisco Aldamiz

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCEIRA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y una de impuestos.

**LINEA DEL RIO DE LA PLATA**  
Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPORE

**Ciudad de Cádiz**  
su capitán don Fermín Luzarraga

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEQN XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 220 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., UELLE, 36.—TELÉFONO NUM. 63.

# Compañía Trasatlántica

**SERVICIOS DE LA**

**Linea de Filipinas**

seis viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Ceraea, Vize, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, 6 de Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 13 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 de Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Linea de Nueva York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 25, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Oádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Oádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

**Linea de Venezuela-Columbia**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 17 de Valencia, el 16 de Málaga, el 19 de Oádiz el 16 de cada mes. Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Guaymas y para Guaymas, Guaymas y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

**Linea de Buenos Aires**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 14, de Málaga el 17, de Oádiz el 19, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 21 y de Montevideo el 27, directamente para Oamaru, Oadiz, Barcelona y Génova. Oamaru y Montevideo se combinan por transbordo en Oadiz con los puertos de Montevideo y Buenos Aires.

**Linea de Fernandópolis**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Málaga el 21, de Oadiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de la Palma, para proporcionar el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

**Linea de Tánger**

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Oadiz el 27 y volviendo cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de la Palma, para proporcionar el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

**Linea de Tánger**

Salidas de Oadiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Argueta y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Oadiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar la mercancías que se embarquen en sus buques.

**REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.** La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, como arroz a la Establecida en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

**Linea de Cuba-Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Málaga el 21, de Oadiz el 23, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costarrice y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despatchan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, 36.—TELÉFONO NUM. 63.

**Matías López**  
Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. — Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

**Fábricas: Madrid y Esorial. — Depósitos en**

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, núm. 21, París.  
Montera, núm. 62, Lima.  
A. Cristóbal, Buenos Aires.  
Rufino Labea, Tánger.  
Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.  
Orupia, núm. 53, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Parí), Cerro de Pasco.  
J. Quiñero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.  
La Extremena, Manila.

# EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

El único líquido, en polvo y en tabletas comprimidas (pildoras), verdaderamente depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas, de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPLES - Galata S. Marco, 4

Intimación: Este atento el público, muy atento a las falsificaciones—en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre ERNESTO PAGLIANO.— Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cajitas. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.



# Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

20 de noviembre, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE

3 de diciembre, vapor YPIRANGA

20 de diciembre, vapor FURST BISMARCK

3 de enero, vapor CORCOVADO

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.

Precios de cámara desde pesetas 625 en adelante

Precios de TERCERA CLASE

Para Habana..... Pesetas 225 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico..... 250 y 5 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse a

**Carlos Hoppe y Comp.**

y para informes sobre pasaje de tercera clase a

**Don Herman Hoppe**  
Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>o</sup> FRANCK**  
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS. HA TENER EN CUENTA

**LA ZAPITA**  
MARTILLO. 2

Lechería proveedora del Sanatorio Madrazo

**Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea hayeta encarnada del Doctor WINTER**

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, ó instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud que necesitan.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Cura reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura, como por encanto, Boticas y Droguerías.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
El Clorhidro-Fosfato de Cal Creatinado

El remedio más eficaz para curar los ERRORES CRÓNICOS

El remedio más eficaz para curar los ERRORES CRÓNICOS

El remedio más eficaz para curar los ERRORES CRÓNICOS

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA

Carbones de las minas de Añes (ASTURIAS)

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense y Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías y vapor, Marina, de Guerra y Armada del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menuda para frascos.—Aglomerados.—Car para uso industrial y doméstico.

Pídase los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**  
SANTANDER-MADRID

De Santander a Madrid por correo expreso: a las 4:27 de la tarde y mixto a las 7:45 de la mañana.—Llegadas a Madrid: 9:08 y 5:38.—Salidas de Madrid por correo expreso, 11:16 mixto, 22:10, llegadas a Santander: 9:11 mañana y 1:12.

Los lunes, miércoles y viernes circula un tren rápido que saldrá de Santander a las 8:50 de la mañana, para llegar a Madrid a las 11:29 de la noche; y las partes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid a las 8:45 de la mañana, para llegar a las 8:46 de la mañana.

SANTANDER-BARCELONA

De Santander a Barcelona.—A las 18:10.—Salida de Barcelona a las 10:17.

SANTANDER-BILBAO

De Santander a Bilbao, a las 8:15 de la mañana; 12:30 (correo) y 4:55 de la tarde. De Bilbao a Santander, a las 7:41 y a la mañana (correo); 12:10 y 4:55 de la tarde. De Santander a Marro, a las 5:12 de la tarde.

De Bilbao a Santander, a las 7:30 de la mañana.

De Santander a Liérganes, a las 8:56 (correo) y 11:55 (correo) de la mañana; 2:51 y 7:30 de la tarde.

De Liérganes a Santander, a las 7:26 y 11:40 de la mañana; 1:50 (correo) y 6:05 de la tarde.

De Orense a Liérganes: a las 10:15 de la mañana y 5:26 de la tarde.

De Liérganes a Orense: a las 10:25 de la mañana y 4:43 de la tarde.

FERROCARRIL DE ONTANEDA

De Santander a Ontaneda, a las 5:40 y 11 de la mañana (correo) y 2:25 y 6 tarde.

De Ontaneda a Santander, a las 7:15 y 10:45 mañana y 2:16 (correo) y 5:50 tarde.

SANTANDER-QUIEDO

SALIDAS.—A las 8:16 de la mañana (correo) y 1:30 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 16:14 y 20:48 tarde.

SANTANDER-LLANES

SALIDA DE SANTANDER.—A las 17:50 de la tarde, para llegar a Llanes a las 20:55 de la noche.

SALIDA DE LLANES.—A las 7:45 de la mañana, para llegar a Santander a las 11:17 de la mañana.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

SALIDAS.—A las 11:55 de la mañana y 1:00, 14:50 y 19:15 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 9:11, 1:51 y 1:01.

SANTANDER-TORELAVIEGA

JUEVES Y DOMINGOS

SALIDA.—A las 7:26 de la mañana y 1:00 de la tarde.

SERVICIO DE FAHIA

Salidas de Santander: a las 10:30 y 5:00 y a las 13:30 y 5 de la tarde.

Salidas de Somo a Paredes y Santander: a las 8 y 9 de la mañana.



# VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

El 6 de NOVIEMBRE de 1910 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

**La Navarre**

y el 22 de NOVIEMBRE el hermoso vapor

**Espagne**

Para Colón Puerto de Limón y escalas, saldrá el 27 de NOVIEMBRE el vapor

**Perou**

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

**Vial Hijos-Muelle, 62**

**Hamburg - Amerika - Linie**  
SERVICIO AL RIO DE LA PLATA

PRÓXIMAS SALIDAS PARA

**MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

El 27 de noviembre saldrá de este puerto el vapor

**NAVARRA**

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Precio del pasaje de tercera, 230 pesetas, y una de impuestos

PARA SOLICITAR CABIDA E INFORMES SOBRE PASAJE DIRIGIRSE A

**Don Herman Hoppe**  
Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

Pídase los Productos VICHY-ETAT no darse de imitaciones

**SAL VICHY-ETAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

**COMPRESIDOS VICHY-ETAT** en frascos de 100 y 50 comprimidos en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ETAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA

**Sellos de caucho**

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Lapicero cuatro usos, fiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.

Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.

Calendario a mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día del mes, mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.

Sellos para lacre con iniciales, a 2:50 pesetas.

Las encargos en esta imprenta.

**SERVICIO DE TRENES**

SANTANDER-MADRID

De Santander a Madrid por correo expreso: a las 4:27 de la tarde y mixto a las 7:45 de la mañana.—Llegadas a Madrid: 9:08 y 5:38.—Salidas de Madrid por correo expreso, 11:16 mixto, 22:10, llegadas a Santander: 9:11 mañana y 1:12.

Los lunes, miércoles y viernes circula un tren rápido que saldrá de Santander a las 8:50 de la mañana, para llegar a Madrid a las 11:29 de la noche; y las partes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid a las 8:45 de la mañana, para llegar a las 8:46 de la mañana.

SANTANDER-BARCELONA

De Santander a Barcelona.—A las 18:10.—Salida de Barcelona a las 10:17.

SANTANDER-BILBAO

De Santander a Bilbao, a las 8:15 de la mañana; 12:30 (correo) y 4:55 de la tarde. De Bilbao a Santander, a las 7:41 y a la mañana (correo); 12:10 y 4:55 de la tarde. De Santander a Marro, a las 5:12 de la tarde.

De Bilbao a Santander, a las 7:30 de la mañana.

De Santander a Liérganes, a las 8:56 (correo) y 11:55 (correo) de la mañana; 2:51 y 7:30 de la tarde.

De Liérganes a Santander, a las 7:26 y 11:40 de la mañana; 1:50 (correo) y 6:05 de la tarde.

De Orense a Liérganes: a las 10:15 de la mañana y 5:26 de la tarde.

De Liérganes a Orense: a las 10:25 de la mañana y 4:43 de la tarde.

FERROCARRIL DE ONTANEDA

De Santander a Ontaneda, a las 5:40 y 11 de la mañana (correo) y 2:25 y 6 tarde.

De Ontaneda a Santander, a las 7:15 y 10:45 mañana y 2:16 (correo) y 5:50 tarde.

SANTANDER-QUIEDO

SALIDAS.—A las 8:16 de la mañana (correo) y 1:30 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 16:14 y 20:48 tarde.

SANTANDER-LLANES

SALIDA DE SANTANDER.—A las 17:50 de la tarde, para llegar a Llanes a las 20:55 de la noche.

SALIDA DE LLANES.—A las 7:45 de la mañana, para llegar a Santander a las 11:17 de la mañana.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

SALIDAS.—A las 11:55 de la mañana y 1:00, 14:50 y 19:15 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 9:11, 1:51 y 1:01.

SANTANDER-TORELAVIEGA

JUEVES Y DOMINGOS

SALIDA.—A las 7:26 de la mañana y 1:00 de la tarde.

SERVICIO DE FAHIA

Salidas de Santander: a las 10:30 y 5:00 y a las 13:30 y 5 de la tarde.

Salidas de Somo a Paredes y Santander: a las 8 y 9 de la mañana.

**Sociedad Hullera Española**  
SANTANDER-MADRID

De Santander a Madrid por correo expreso: a las 4:27 de la tarde y mixto a las 7:45 de la mañana.—Llegadas a Madrid: 9:08 y 5:38.—Salidas de Madrid por correo expreso, 11:16 mixto, 22:10, llegadas a Santander: 9:11 mañana y 1:12.

Los lunes, miércoles y viernes circula un tren rápido que saldrá de Santander a las 8:50 de la mañana, para llegar a Madrid a las 11:29 de la noche; y las partes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid a las 8:45 de la mañana, para llegar a las 8:46 de la mañana.

SANTANDER-BARCELONA

De Santander a Barcelona.—A las 18:10.—Salida de Barcelona a las 10:17.

SANTANDER-BILBAO

De Santander a Bilbao, a las 8:15 de la mañana; 12:30 (correo) y 4:55 de la tarde. De Bilbao a Santander, a las 7:41 y a la mañana (correo); 12:10 y 4:55 de la tarde. De Santander a Marro, a las 5:12 de la tarde.

De Bilbao a Santander, a las 7:30 de la mañana.

De Santander a Liérganes, a las 8:56 (correo) y 11:55 (correo) de la mañana; 2:51 y 7:30 de la tarde.

De Liérganes a Santander, a las 7:26 y 11:40 de la mañana; 1:50 (correo) y 6:05 de la tarde.

De Orense a Liérganes: a las 10:15 de la mañana y 5:26 de la tarde.

De Liérganes a Orense: a las 10:25 de la mañana y 4:43 de la tarde.

FERROCARRIL DE ONTANEDA

De Santander a Ontaneda, a las 5:40 y 11 de la mañana (correo) y 2:25 y 6 tarde.

De Ontaneda a Santander, a las 7:15 y 10:45 mañana y 2:16 (correo) y 5:50 tarde.

SANTANDER-QUIEDO

SALIDAS.—A las 8:16 de la mañana (correo) y 1:30 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 16:14 y 20:48 tarde.

SANTANDER-LLANES

SALIDA DE SANTANDER.—A las 17:50 de la tarde, para llegar a Llanes a las 20:55 de la noche.

SALIDA DE LLANES.—A las 7:45 de la mañana, para llegar a Santander a las 11:17 de la mañana.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

SALIDAS.—A las 11:55 de la mañana y 1:00, 14:50 y 19:15 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 9:11, 1:51 y 1:01.

SANTANDER-TORELAVIEGA

JUEVES Y DOMINGOS

SALIDA.—A las 7:26 de la mañana y 1:00 de la tarde.

SERVICIO DE FAHIA

Salidas de Santander: a las 10:30 y 5:00 y a las 13:30 y 5 de la tarde.

Salidas de Somo a Paredes y Santander: a las 8 y 9 de la mañana.